

Yo el infrascripto Secretario de este Co-  
 legio mayor de N. S. del Rosario  
 Certifico: que hoy día de la fecha,  
 se me han manifestado por el  
 Sr. Don José M.<sup>a</sup> Lombana dos recibos  
 firmados por el finado Sr. Pedro  
 y Don M.<sup>a</sup> del Castillo y Ra. D. y  
 que parecen venidos a su turno  
 uno punto y letra cuyo tenor  
 del uno es por el otro son co-  
 mo sigue = He recibido del Sr.  
 Don M.<sup>a</sup> Lombana Cien pesos por  
 cuenta de reditos del principal  
 que reconoce a favor de este Co-  
 legio del Rosario sobre la Heren-  
 da nombrada Sr. Miguel = Bo-  
 gota Junio Por el abril ochoci-  
 entos treinta y Cuatro = He re-  
 cedido del Sr. Don José M.<sup>a</sup> Lom-  
 bana Cien pesos por cuenta de  
 los reditos de la Hacienda de  
 Sr. Miguel Bogota Diciembre  
 Diez y seis de abril ochocien-  
 tos treinta y Cuatro = Don M.<sup>a</sup> del  
 Castillo = Es copia de lo referido



dos Vos recibos alor que en caso  
necesario me remito. Bogota

11 de Julio de 1834

Juan M. Parra

*[Signature]*





